

# Aportes del patrimonio cultural de la salud al fortalecimiento del sistema público de salud de Chile: Experiencia de doce años (2000-2011)

## Contribution of health cultural assets to the strengthening of the Chilean Public Health Care System, 2000-2011

Dr. Patricio Hevia Rivas<sup>1</sup>

### Resumen

---

Al transcurrir doce años desde la fecha en que el Ministerio de Salud empezó a dar sus primeros pasos para el rescate del valioso patrimonio cultural del Sistema Público de Salud, tanto tangible como intangible, es importante dejar constancia de sus hechos principales, sus avances y retrocesos, sus dudas y certezas, con la finalidad de reflexionar y enfocar con mayor precisión los nuevos desafíos en el siglo XXI.

El presente documento pretende contribuir a plantearnos nuestra responsabilidad personal y social en el rescate histórico de la memoria de la salud pública chilena y su real proyección latinoamericana. Se inicia con una breve recopilación de los antecedentes más importantes del proceso de su desarrollo en el Ministerio de Salud, a partir de la decisión tomada al más alto nivel ministerial en septiembre del año 2000.

Continúa con el marco de referencia conceptual sobre el patrimonio cultural de la salud material e inmaterial, y con los aspectos más significativos de las acciones desarrolladas sobre el patrimonio cultural de la salud en el período 2000-2011.

Finalmente se señalan nuevos caminos de acción patrimonial en salud y desafíos aún pendientes.

---

*Palabras claves:* cultural patrimony retrieval; Ministry of Health activities concerning its cultural assets; associated responsibilities; challenges for the future.

---

### Abstract

---

In September 2000 the Chilean Ministry of Health started a retrieval program of the valuable cultural assets – both tangible and intangible – of the national public health care system. Program activities – 2000-2011 – are described. The personal and social responsibilities involved and the challenges for the future are discussed in detail.

---

*Key words:* cultural patrimony retrieval; Ministry of Health activities concerning its cultural assets; associated responsibilities; challenges for the future.

---

### ANTECEDENTES

El trabajo relacionado con el rescate y la recuperación de nuestro patrimonio natural, histórico y cultural no ha sido fácil. Hay muchas prioridades en la contingencia y escasos momentos abiertos a la reflexión de un pasado que tiene significado en el presente y perspectivas de proyección hacia el futuro.

El Ministerio de Salud de Chile inició sus actividades relacionadas con la recuperación progresiva del área patrimonial sólo en septiembre del 2000, con la creación y funcionamiento de una **Comisión de Trabajo sobre el Patrimonio Cultural en Salud** que con algunas modificaciones en su estructura e integrantes estuvo funcionando ininterrumpidamente hasta el año 2007.

---

Fecha de recepción 30/01/2012, fecha de aceptación 22/02/2012

1 Jefe de la Unidad de Patrimonio Cultural del Ministerio de Salud de Chile. Coordinador Nacional de la Biblioteca Virtual en Salud de Chile

Con la finalidad de institucionalizar al interior del Ministerio de Salud el trabajo de esta Comisión para profundizar así la misión encomendada, el Ministro de Salud dictó la Resolución Exenta N° 801, de septiembre de 2002, creando la **Unidad de Patrimonio Cultural de la Salud**, dependiente directamente del Subsecretario de Salud, la que estuvo en marcha blanca hasta su inauguración formal el 8 de agosto de 2003 por el Subsecretario de Salud, fecha de la conmemoración de los 51 años de la creación del Servicio Nacional de Salud. (1)

En Chile, algunos de los temas relacionados con el patrimonio cultural de la salud han sido reconocidos en los últimos años como objetos de atención pública en el ámbito específico del Ministerio de Salud. De este modo, se ha desarrollado, con un abordaje intersectorial, descentralizado y participativo, un conjunto de acciones en áreas como documentación, patrimonio arquitectónico, pesquisa histórica y difusión cultural, que afirman la historia y el patrimonio cultural como dimensiones relevantes de las políticas de salud en un contexto de reforma sectorial. (1, 2)

## MARCO DE REFERENCIA

### 1. El significado del concepto patrimonial en la cultura

Fundamento de la identidad y del conocimiento creativo de los grupos sociales, la cultura, en su diversidad, es un factor de desarrollo y de coexistencia en todo el mundo. Es así que hay un interés creciente de organismos internacionales, agencias estatales, organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales para el desarrollo de actividades dirigidas a la salvaguardia del patrimonio cultural, a la protección y al estímulo de la diversidad cultural, y al fomento del pluralismo y al diálogo entre las culturas. (2)

En la reunión de UNESCO, realizada en París, Francia, a comienzos de los 70 del siglo XX, se definieron los conceptos de patrimonio cultural y patrimonio natural, resaltando la obligación de los Estados de identificar, proteger, conservar, valorizar y transmitirlos a las futuras generaciones. De esta forma, se estableció por los países participantes *"la constitución del patrimonio*

*cultural en cuanto bien de valor universal, cuya protección debe quedar bajo la responsabilidad de la comunidad internacional"*.

La salud, como esfera de política pública, ha desempeñado un papel muy importante en la construcción del Estado y de sus relaciones con la sociedad. Una cartografía de este patrimonio podría contribuir a generar mayor sensibilidad en cuanto a la importancia de las colecciones científicas que adquieren valor estratégico en la medida que constituyen provisiones de informaciones indispensables para la producción del conocimiento científico original.(2)

La gran diversidad de actores institucionales y sociales de la salud debiera ser comprendida en una perspectiva ampliada de patrimonio, con sus tradiciones culturales, prácticas y valores simbólicos provenientes de experiencias colectivas y vivencias personales de gran valor para fortalecer y difundir este valioso acervo de la salud enriquecido y renovado por las nuevas mediaciones que hoy se procesan entre ciencia, salud y sociedad.

Federico Mayor, ex - Director General de UNESCO, ha expresado que *"el dilema que todas las naciones del planeta afrontan actualmente es el de la necesidad de preservar el pasado sin dejar de construir el futuro, de conciliar el desarrollo con la cultura"*. Asimismo, ha señalado que *"salvaguardar el pasado es importante sólo en la medida en que ese pasado contribuya a renovar el futuro"*. (3)

En ese mismo sentido, Miguel de Unamuno ha expresado que *"la memoria es la base de la personalidad individual, así como la tradición es la base de la personalidad colectiva de un pueblo... Nuestra vida espiritual no es en el fondo sino el esfuerzo que hacemos para que nuestros recuerdos se perpetúen y se vuelvan esperanza, para que nuestro pasado se vuelva futuro"*.

### 2. Una aproximación conceptual

El patrimonio cultural puede ser tangible o intangible, material o inmaterial y la mayoría de las veces comprende una mezcla de ambos difícil de separar. Tradicionalmente el **patrimonio cultural tangible** comprende diversos objetos que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la

conservación de la diversidad cultural del país. Estos objetos se encuentran principalmente en museos, archivos y bibliotecas. También se incluyen lugares, edificaciones, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales. El **patrimonio cultural intangible**, en cambio, está constituido por aquella parte invisible que reside en el espíritu mismo de las culturas. Su noción coincide con la de la cultura, entendida en sentido amplio, como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan una sociedad o un grupo social. (4)

### **3. El sentido del rescate del patrimonio cultural en salud**

La importancia de rescatar el patrimonio cultural reside en el hecho que está formado por los bienes culturales que la historia le ha legado a una nación y por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Es –por consiguiente– la herencia recibida de los antepasados, y que viene a ser el testimonio de su existencia, de su visión de mundo, de sus formas de vida y de su manera de ser.

En este contexto, a nivel latinoamericano, se está llegando a un consenso para considerar que el **Patrimonio Cultural en Salud** es *“el conjunto de bienes materiales y simbólicos socialmente construidos que expresan el proceso de la salud individual y colectiva en sus dimensiones científica, histórica y cultural”*. (2)

Actualmente se ha avanzado, además, en el ámbito de reconocer la importancia del fortalecimiento de la gestión cultural, considerando para ello funciones específicas para: a) Identificar, recuperar y reunir grupos de objetos y colecciones; b) Documentarlos; c) Conservarlos; d) Estudiarlos; e) Presentarlos y exponerlos públicamente; y f) Interpretarlos o explicarlos. (5)

Este es el desafío que hemos empezado a enfrentar en el Sistema Público de Salud de Chile.

## **EL COMIENZO DEL RESCATE PATRIMONIAL: 2000-2001**

### **1. Los primeros pasos**

En mayo del 2000 se celebró por primera vez en Chile el **Día del Patrimonio Cultural** para resaltar ante la ciudadanía la importancia de proteger por el Estado los Monumentos Nacionales. En Salud Pública se hizo la primera recopilación con una lista parcial de más de 10 establecimientos hospitalarios y/o capillas pertenecientes al sector, que habían sido declarados anteriormente monumentos nacionales en su calidad de monumentos históricos.

Con estos antecedentes, la Ministra de Salud dictó la Resolución Exenta N° 1911, de septiembre de 2000, creando un grupo de trabajo *“cuyo objetivo será abocarse a reunir antecedentes de carácter histórico sobre el patrimonio cultural que posee el Sistema Nacional de Servicios de Salud, tanto en cuanto a sus establecimientos hospitalarios, obras pictóricas, documentos y archivos todo lo cual constituye una muestra de la atención asistencial en el ámbito de la salud pública desde principios del siglo pasado”*. (1)

### **2. Aportes locales sectoriales e intersectoriales**

Uno de los impactos positivos de esta decisión ministerial fue haber iniciado por parte del Servicio de Salud Metropolitano Norte (SSMN) el rescate y rehabilitación del Antiguo Hospital San José de Santiago para su nuevo uso en proyectos relacionados con Arte, Cultura y Salud. En efecto, en diciembre de 2000, el Director del SSMN dictó la Resolución N° 2009 creando *“una Unidad encargada de impulsar el Proyecto Cultural del Antiguo Hospital San José y proponer mecanismos de utilización del resto del inmueble”*. Esta Unidad dependió de la Dirección del Servicio. (1)

Otro hecho significativo en este mismo sentido fue el Convenio firmado en diciembre del mismo año, entre la División de Cultura del Ministerio de Educación y la Dirección del Servicio de Salud Metropolitano Norte. En esa oportunidad, en un acto celebrado en la Capilla del Antiguo Hospital el Jefe de la División de Cultura señaló que:

"A lo que estamos asistiendo no es un acto común y corriente, es un cambio drástico a la realidad. Hay gente aquí que se atreve a soñar... Siento que al firmar este convenio hay un compromiso ético de por medio, es cuestión de soñar juntos, de un compromiso personal y darse cuenta que la cultura es indispensable para garantizar el desarrollo sustentable de cualquier comunidad".

Y en ese acto, el Director del Servicio sostuvo que se abría "un espacio público, saludable, ecuménico y democrático". En el Convenio mencionado, se comprometieron ambas instituciones, a crear en el Antiguo Hospital San José "un Centro Cultural, que sirva para el desarrollo cultural y artístico, especialmente de la comunidad del sector norte de Santiago, asentada en lo que antiguamente fue el Barrio La Chimba, al norte del Río Mapocho". (1)

### 3. Orientaciones iniciales

Al llegar el año 2001, fue evidente la necesidad de continuar y ampliar el ámbito de acción del grupo de trabajo. Una nueva Resolución ministerial añadió una función con el objetivo de "hacer una propuesta para la organización, administración y gestión de dicho patrimonio". (1)

En marzo de 2001, la Dirección del Servicio de Salud Metropolitano Norte suscribió un Convenio con la Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, para restaurar las edificaciones del Antiguo Hospital San José, incluidas en el área declarada como Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico. Asimismo, se firmaron los documentos para la entrega en comodato de otras dependencias que no estaban incluidas en la demarcación de Monumento Nacional a diversas instituciones sin fines de lucro y con orientación de servicio médico social, tales como: Hogar de Cristo, Club de la República, Servicio Evangélico para el Desarrollo, Centro de Estudios para la Calidad de Vida y Corporación de Amigos del Hospital Roberto del Río. El Servicio de Salud Metropolitano Norte se reservó un espacio territorial para futuras actividades. (1)

En julio de 2001, la Ministra de Salud dictó una nueva Resolución Exenta agregando a la Comisión de Trabajo,

una Secretaría Ejecutiva de carácter permanente con las siguientes funciones:

"\* *Coordinar operativamente a la Comisión de Trabajo.*

\* Recibir y proponer iniciativas de carácter creativo relacionadas con el arte, la cultura y la salud.

\* Elaborar una propuesta de Plan de Trabajo –en conjunto con los demás integrantes de la Comisión– para la organización, administración y gestión del patrimonio arquitectónico y cultural del Sistema Público de Salud.

\* Realizar visitas de terreno según sea requerido por sus funciones"

Esta Comisión, constituida especialmente para contribuir a rescatar la memoria histórica y los bienes de valor patrimonial del Sistema Nacional de Servicios de Salud, destacó desde el inicio su orientación hacia la acción intersectorial buscando alianzas estratégicas más allá del Ministerio de Salud. (1)

## EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN: 2002-2003

### 1. La reafirmación ministerial

En un acto solemne realizado en la sede del Colegio Médico de Chile el 8 de agosto de 2002 se conmemoró el 50° aniversario de la creación del Servicio Nacional de Salud de Chile. En dicho acto se contó con participación del Ministro de Salud, del Presidente del Colegio Médico, del Representante en Chile de la Organización Panamericana de la Salud y de numerosos trabajadores de la salud pública. En esta oportunidad la Sociedad Chilena de Salubridad otorgó por vez primera, el Premio a la Salud Pública 2002, a la historiadora María Angélica Illanes, investigadora y autora de varias publicaciones sobre la historia médico-social de Chile. (6).

En ese contexto y considerando la importancia del rescate histórico-patrimonial en salud, el 20 de septiembre de 2002, el Ministro de Salud –por Resolución Exenta 801– creó la **Unidad de Patrimonio Cultural de la**

**Salud**, dependiente directamente del Subsecretario de Salud, como *“una Unidad especializada para la selección e interpretación de los antecedentes históricos, así como para la administración del patrimonio cultural de la salud con una visión de conjunto”*. (1)

Esta Unidad pasó a ser la responsable legal de profundizar el área del patrimonio en salud, tangible e intangible, con un enfoque intersectorial, descentralizado y participativo. Para ello, se establecieron los siguientes objetivos:

- Coordinar desde la Subsecretaría de Salud, la investigación, el cuidado, la conservación y la administración del patrimonio cultural de la salud.
- Abocarse a reunir antecedentes de carácter histórico sobre el patrimonio cultural del Sistema Nacional de Servicios de Salud, que contribuyan a rescatar los edificios, el instrumental clínico, mobiliario antiguo, obras pictóricas, documentos y archivos, como una muestra de la evolución de la asistencia médica y de salud pública en Chile.
- Proponer a las autoridades del Ministerio de Salud, los lineamientos generales, para la elaboración de una política pública sobre el patrimonio cultural de la salud y las normas correspondientes para la organización, administración y gestión de dicho patrimonio. (1)

Mientras la Comisión de Trabajo sobre el Patrimonio Cultural en Salud y su Secretaría Ejecutiva seguían funcionando regularmente en el local ubicado en el Ex Banco de Sangre del Antiguo Hospital San José, se inició un período de marcha blanca de la Unidad hasta su inauguración oficial por el Subsecretario de Salud en agosto de 2003. En esa oportunidad se realizó un acto especial en la Capilla del Ex - Hospital en conjunto con la Sociedad Chilena de Salubridad y se entregó el Pre-mio a la Salud Pública 2003 al Profesor Doctor Francisco Mardones Restat. (1)

## **2. Los avances del período**

Algunas de las actividades importantes realizadas durante el período de lenta institucionalización del proceso (2002-2003) se resumen en las siguientes:

- Contribución a la recuperación del Antiguo Hospital San José, para el eje estratégico de arte - cultura - salud, incluyendo un Centro de Recuperación del Patrimonio Histórico en Salud a partir de la reubicación y conservación de equipos sanitarios de valor patrimonial del Servicio de Medicina del Hospital.
- Apoyo a las labores de la Comisión de Trabajo sobre el Patrimonio Cultural en Salud del MINSAL, para contribuir a generar una propuesta sobre una política de manejo, organización y administración del patrimonio cultural en salud.
- Inicio de catastro completo de aquellas edificaciones del sector salud, ya declarados monumentos nacionales y que deben ser preservadas y mantenidas en buenas condiciones.
- Inicio de catastro de edificaciones del sector salud que tienen valor patrimonial, e iniciar los procesos correspondientes para su declaratoria como Monumentos Nacionales.(7)
- Desarrollo y fortalecimiento de alianzas estratégicas a nivel intersectorial, a través de diversas visitas y coordinaciones operativas con:
  - Departamento de Patrimonio Arquitectónico de la Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (MOP)
  - Consejo de Monumentos Nacionales del Ministerio de Educación.
  - Dirección Nacional de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) del Ministerio de Educación.
  - Museo Nacional de la Medicina Dr. Enrique Laval, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.
  - Diferentes instancias de la División de Cultura del Ministerio de Educación y de la propuesta de creación del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura y de sus órganos regionales.
  - Red de Archivos Patrimoniales de Valparaíso, ARPA, coordinada por la Biblioteca de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
  - Fundaciones y Corporaciones privadas en el área patrimonial.

- Realización de actividades de comunicación y difusión sobre el patrimonio cultural de la salud y promoción de la participación del personal del sector y de la comunidad.
- Asesoría a los equipos locales de los Servicios de Salud de la V Región de Valparaíso, en las actividades relacionadas con la conmemoración de los 25 años de la Declaración de Alma-Ata, sobre la Atención Primaria de Salud.
- Contactos internacionales con invitados especiales, entre los cuales estuvieron el Representante en Chile de OPS / OMS; el Director del Museo de la Medicina Mexicana; y el Director del Museo de Medicina Tradicional y Herbolaria de Cuernavaca, México. (8,9)

Merece destacar la creación y funcionamiento de un grupo de trabajo intersectorial sobre patrimonio cultural en salud, en el área de San José de Maipo, Región Metropolitana, dirigido por el Director del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente e integrado por representantes del Ministerio de Obras Públicas, Municipio de San José de Maipo, Servicio Nacional de Turismo y Ministerio de Salud, sobre los usos del Ex-Sanatorio Laennec, declarado Monumento Nacional y de la Casa de Salud de la Mujer, que estaba en proceso de ser declarada Monumento Nacional. (1)

## LA CARTA DE NAVEGACIÓN: 2004-2005

### 1. Replanteando estrategias

El año 2004 fue decisivo en la consolidación de los esfuerzos iniciales, a favor de considerar que el Sistema Nacional de Servicios de Salud (SNSS), tenía un valioso patrimonio cultural tangible e intangible, que debía recuperarse y poner en valor, incluyendo el rescate histórico de la memoria de la salud pública chilena.

La estrategia principal, fue solicitar desde la Subsecretaría de Salud a todas las instancias del Sistema Nacional de Servicios de Salud, la designación voluntaria de un Responsable del Patrimonio Cultural de la Salud en cada uno de los Servicios de Salud del país, de las Secretarías Regionales Ministeriales de Salud y de los Organismos Autónomos del Ministerio de Salud.

La respuesta fue muy positiva, especialmente desde los Servicios de Salud. Hubo real interés, incluyendo aportes de algunos hospitales que también designaron su responsable patrimonial. Cuando se alcanzó una "masa crítica" de responsables designados por sus respectivas autoridades, se decidió organizar y convocar al Primer Encuentro Nacional de Responsables de Patrimonio Cultural de la Salud del Sistema Nacional de Servicios de Salud (del 26 al 28 de agosto de 2004).

Simultáneamente se fortaleció la creación de alianzas estratégicas al interior del sector, para rescatar desde la base el patrimonio cultural en salud, con diversas instancias orgánicas del Ministerio de Salud y del Sistema Nacional de Servicios de Salud, incluyendo la formación de una Red Nacional de Responsables del Patrimonio Cultural de la Salud. (8,9)

### 2. El Encuentro Nacional y su significado

La consolidación a nivel del Ministerio de Salud, del trabajo orientado al rescate de la memoria histórica de la salud chilena, se obtuvo a fines de agosto de 2004, con ocasión de la exitosa realización del Primer Encuentro Nacional de Responsables del Patrimonio Cultural de la Salud, cuyos testimonio, ponencias y discusiones quedaron impresas en un libro presentado públicamente en noviembre de 2005. Participaron 63 personas provenientes de gran parte del país. (10)

Al final del Encuentro, el Ministro de Salud y la totalidad de los participantes, incluyendo a todos los Responsables del Patrimonio Cultural de Salud del Sistema Público de Salud, aprobaron y firmaron (el 28 de agosto de 2004) el **Acta de Compromiso Patrimonial en Salud**, destacando el compromiso de:

- "Respalda las políticas públicas que en materia de patrimonio cultural desarrolle el Supremo Gobierno a través del Ministerio de Salud y demás instituciones intra e intersectoriales.
- Desarrollar y potenciar en nuestros lugares de trabajo la recuperación, conservación preservación y valorización de nuestro patrimonio cultural de la salud en las áreas de:\* Documentación y archivo; \*Patrimonio Arquitectónico,\* Colecciones de objetos

de valor patrimonial;\* Investigación histórica; y \* Comunicación y difusión

- *Contribuir activamente al rescate de la memoria histórica de la salud chilena con aportes locales y/o regionales orientados a:*
- Desarrollar la Red Nacional de Responsables del Patrimonio Cultural del Sistema Nacional de Servicios de Salud.
- Proporcionar información útil para desarrollar un Plan Nacional de Acción del Ministerio de Salud, a través de su Unidad de Patrimonio Cultural de la Salud, a partir del año 2005.
- Participar en instancias intersectoriales orientadas a la recuperación patrimonial, contribuyendo con la visión y experiencias del sector salud". (11)

#### A. Las áreas de trabajo

El Acta de Compromiso Patrimonial en Salud pasó a constituirse en la verdadera carta de navegación de la Unidad y de la Comisión asesora. A partir de ahí, quedaron definidas con claridad las siguientes cinco áreas temáticas de trabajo:

- a) Documentación y Archivo:** Catastro, inventario, preservación y conservación de documentos históricos de interés patrimonial, incluyendo la propuesta de creación del Archivo Central del Sistema Nacional de Servicios de Salud y una Biblioteca Virtual en Salud (BVS) en el área temática del Patrimonio Cultural.
- b) Patrimonio Arquitectónico:** Situación de actuales monumentos nacionales en salud, mecanismos legales y procedimientos a seguir para solicitar la declaratoria de nuevos monumentos en el área de la salud.
- c) Colecciones de objetos de valor patrimonial:** Existencia en niveles locales y regionales de colecciones de artículos clínicos, instrumentos, pinturas, fotografías y otras de valor patrimonial; y propuestas de espacios adecuados para muestras

museográficas en salud que pudieran funcionar en forma coordinada, descentralizada e interactiva.

**d) Investigación histórica:** Significado e importancia de iniciar estudios históricos sobre salud pública en coordinación con instituciones de salud y departamentos de historia de universidades, fortaleciendo el desarrollo de las fuentes orales en la investigación histórica.

**e) Comunicación y Difusión:** Información y difusión local y regional; elaboración de material didáctico, folletería, crónicas en medios de comunicación, y publicaciones especializadas en patrimonio cultural de la salud. (9,11)

#### B. Apertura latinoamericana

En el año 2004 se inició un intercambio científico-técnico con la Casa de Oswaldo Cruz, de la Fundación FIOCRUZ del Ministerio de Salud de Brasil en Río de Janeiro; y con el Centro Latinoamericano y del Caribe de Ciencias de la Información (BIREME/OPS-OMS) en Sao Paulo, sobre recuperación histórica del patrimonio en salud y con el apoyo activo de la Organización Panamericana de la Salud. (12,13)

Avanzando en esta orientación, en julio de 2005 se aprobó por la Directora de la Organización Panamericana de la Salud, Dra. Mirta Roses, el proyecto de Cooperación Técnica entre Brasil y Chile para el fortalecimiento del patrimonio cultural de la salud (2004-2005). Este proyecto fue el primero en América Latina y el Caribe en abrir la cooperación científico-técnica hacia el área temática de la historia y el patrimonio cultural de la salud. (14)

El proyecto de cooperación entre países, finalizado en diciembre de 2005, permitió participar en la 4ª Reunión Regional de las Bibliotecas Virtuales de Salud en Salvador, Bahía, Brasil (septiembre de 2005), constituyendo un grupo de trabajo con la Directora de la Casa de Oswaldo Cruz de Brasil y el Jefe de la Unidad de Patrimonio Cultural de la Salud de Chile. Ambas instituciones elaboraron y dieron a conocer un documento con los términos de referencia para la creación de una Biblioteca Virtual en Salud en el área temática de Historia y Patrimonio Cultural de la Salud, lo que se aprobó por

unanimidad de los participantes provenientes de diversos países de la Región de las Américas. (2)

En mayo de 2005, al cumplirse 42 años de la tragedia del Hospital de Niños Manuel Arriarán de Santiago, se reconstituyó formalmente la Sociedad Chilena de Historia de la Medicina, con participación activa de la Unidad del Patrimonio del Ministerio de Salud. Así el Jefe de la Unidad dio la Conferencia Inaugural de las VI Jornadas de Historia de la Medicina (Santiago, septiembre 2005) sobre el "*Patrimonio Cultural en Salud*", incorporándose más adelante en el Comité Editorial de los "Anales Chilenos de Historia de la Medicina". (15)

En producción histórica, el Dr. Molina Bustos, ha desarrollado diversos trabajos de investigación sobre los sujetos sociales en la salud del siglo XX (16), los médicos y la cuestión social a fines del siglo XIX, la Asociación Médica en el siglo XX y los antecedentes del Servicio Nacional de Salud con sus consensos y discrepancias. El desarrollo y aplicación de metodologías de historias orales, ha enriquecido los aportes de los trabajadores de la salud a la memoria histórica. Con apoyo de dos distinguidas profesionales de la Casa de Oswaldo Cruz de Brasil y la coordinación del Dr. Molina, se llevó a cabo en noviembre de 2005, el Seminario Nacional de Historia Oral con 20 participantes de distintos territorios del Sistema Público de Salud. (17)

### *C. Nuevas formas de institucionalización en la diversidad*

Otra de las líneas de acción aprobadas en el Encuentro de Responsables del Patrimonio Cultural de Salud, fue el diseño y puesta en ejecución de la página Web en Patrimonio Cultural de la Salud en el portal del Ministerio ([www.patrimoniodelasalud.cl](http://www.patrimoniodelasalud.cl)). Este ha sido el paso inicial para la futura Biblioteca Virtual en Salud en el área temática de la Historia y el Patrimonio Cultural en Salud, fortaleciendo la coordinación operativa entre la Unidad de Patrimonio Cultural y la Biblioteca de Salud del MINSAL

La participación activa de la Unidad de Patrimonio Cultural de la Salud, en las celebraciones del Día del Patrimonio Cultural de Chile, los últimos domingos de cada mes de mayo, ha sido reconocida por el Consejo de Monumentos Nacionales. Hasta el año 2004 la participación se focalizaba en el Antiguo Hospital San José de Santiago. A

partir de mayo de 2005, se dio un salto adelante a nivel nacional y las celebraciones se realizaron en casi todo el país, incluyendo por vez primera, a los establecimientos declarados Monumentos Nacionales y a los posibles futuros candidatos a esa designación. (1)

Al fortalecer los lazos de trabajo intersectorial, se logró que desde noviembre de 2005, el Jefe de la Unidad de Patrimonio Cultural del Ministerio de Salud, pasara a integrar por vez primera en su historia institucional, la Comisión de Patrimonio Histórico del Consejo de Monumentos Nacionales en la cual ha participado regularmente hasta la actualidad. Asimismo, se avanzó en una propuesta de creación del Archivo Central del Sistema Nacional de Servicios de Salud, con asesoría directa de la DIBAM y su Archivo Nacional. Otro hecho significativo fue la otorgación y entrega a la Unidad de Patrimonio Cultural de la Salud del Premio Conservación de Monumentos Nacionales 2006, que anualmente entrega el Consejo de Monumentos Nacionales junto con varias instituciones intersectoriales. (1,9)

Interesante ha sido constatar que en los niveles locales y regionales de salud, al menos mayoritariamente en algunos de ellos, se ha despertado un verdadero interés en colaborar y aportar en la institucionalización desde abajo hacia arriba, del Patrimonio Cultural respetando su diversidad y heterogeneidad. El primer grupo de trabajo se creó en el Instituto de Salud Pública (agosto de 2004), seguido por la creación de la Unidad de Patrimonio Cultural del Servicio de Salud Llanquihue, Chiloé y Palena (Resolución N° J/2458 de 22/09/2004). A continuación se han creado grupos de trabajo o unidades locales de patrimonio cultural en salud, en los Servicios de Salud Valparaíso-San Antonio (Resolución Exenta 3771 de 15/11/2004) e Iquique (Resolución Exenta 181 de 25/03/2005). (1)

A nivel regional, en noviembre de 2005 se creó la Unidad Regional de Patrimonio Cultural de la Salud de Coquimbo, IV Región (Resolución Exenta 1746 de 26/10/2005). Su constitución fue presidida por el Secretario Regional Ministerial de Salud, participando representantes del Servicio de Salud, de todos los hospitales de la Región, de los colegios Profesionales de la Salud y de FENATS, del Consejo de Monumentos Nacionales, de la Universidad de La Serena y de la Comunidad Religiosa responsable de la custodia de



la Capilla del Hospital San Juan de Dios de La Serena, Monumento Nacional. Por el Ministerio de Salud participó como invitado especial, el Jefe de la Unidad de Patrimonio Cultural (La Serena, 22 de noviembre de 2005). (1)

## **LA CONSOLIDACIÓN DE LA RED PATRIMONIAL EN SALUD: 2006-2009**

### ***1. La incorporación a la División de Planificación Sanitaria del MINSAL***

La ubicación de la Unidad de Patrimonio Cultural de la Salud, en la División de Planificación Sanitaria de la Subsecretaría de Salud Pública, implicó su reconocimiento institucional en la estructura ministerial, una vez aprobadas las principales leyes de la Reforma Sanitaria en plena ejecución.

De igual modo, el haber participado activamente en el Taller de Planificación Estratégica de la División, realizado a fines de diciembre de 2005, permitió una estrecha interrelación con los Departamentos de Epidemiología, Estadísticas y Economía de la Salud, junto con la Biblioteca de Salud del MINSAL. (18)

Es importante resaltar en este período otro hecho significativo como fue la aprobación del Convenio de Cooperación suscrito con la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) del Ministerio de Educación (Resolución Exenta 236 de enero de 2006 del Ministro de Salud). En el anexo a dicho instrumento legal se acordó iniciar el proceso de creación del Archivo Central de Salud del Ministerio de Salud, que será dependiente de la Unidad de Patrimonio Cultural de la Salud y estará ubicado en un área especial del Antiguo Hospital San José de Santiago. Para hacer realidad este acuerdo, se va a necesitar esfuerzos y aportes, voluntad política y financiamiento adecuado. (1)

### ***2. Vigencia de las áreas de trabajo y sus responsables***

A partir de la idea inicial en el año 2000 implementada con escaso personal, se amplió la participación intraministerial con el fortalecimiento de un equipo técnico interdisciplinario, que se comprometió a

apoyar y acompañar a las distintas instancias locales y regionales del Sistema Público de Salud. (9)

Una nueva estrategia se orientó hacia una mayor descentralización territorial y más participación social en su gestión, fortaleciendo las instancias regionales de Autoridad Sanitaria, para ir asumiendo progresivamente la responsabilidad del Estado en la preservación, conservación y puesta en valor de los bienes patrimoniales, ubicados en sus respectivos territorios.

Importante logro ha sido la celebración anual del Día del Patrimonio Cultural del Sistema Nacional de Servicios de Salud el último domingo de mayo de cada año, que fuera instituido en el MINSAL por Resolución Exenta N° 471 de mayo de 2007 y que está actualmente vigente con gran participación de los equipos locales y regionales de salud de todo el país. (1)

Desde agosto de 2004, fecha de creación de la Red Nacional de Responsables del Patrimonio Cultural de la Salud, ésta ha continuado funcionando con diversos cambios en las nominaciones de los Responsables por las respectivas autoridades de salud y con la asesoría técnica de la Unidad de Patrimonio Cultural de la Salud.

Asimismo, entre otras líneas de trabajo, se fortalecieron alianzas intra e intersectoriales; se firmó un Convenio marco con el Consejo de Monumentos Nacionales (a semejanza del acuerdo firmado con la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos); se inició el proceso de creación del Archivo Central del Sistema Nacional de Servicios de Salud; se estrecharon vínculos con la Biblioteca de Salud (Ex - Centro de Documentación) del Ministerio de Salud; se estableció un programa nacional en historia oral; se realizaron estudios históricos sobre la salud en Chile en coordinación con instituciones universitarias y sociedades científicas; se obtuvo el reconocimiento como Monumentos Nacionales de algunos edificios hospitalarios. En este mismo sentido, se firmó en 2008 un Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Salud y la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile para el fortalecimiento del patrimonio cultural de la salud y una mayor coordinación con el Museo Nacional de Medicina Dr. Enrique Laval. (1)

Gran importancia fue adquiriendo la gestión cultural, las comunicaciones y la difusión adecuada y oportuna

tuna, las que se consideraron fundamentales para avanzar en la institucionalización progresiva y puesta en valor del patrimonio cultural de la salud, tanto en las distintas instancias de la salud pública chilena como en el contexto latinoamericano. En ese sentido, ha desempeñado un importante papel la creación en 2007 del Boletín "Muros Blancos", órgano oficial de la Unidad de Patrimonio Cultural de la Salud, que circula por todo el país y hace factible la intercomunicación sistemática entre los Responsables del Patrimonio de la Salud. (1)

### 3. Los proyectos orientados al Bicentenario

El Ministerio de Salud, a través de la Subsecretaría de Salud Pública, le encomendó a la Unidad de Patrimonio Cultural de la Salud su representación en la Comisión Chilena del Bicentenario (2008–2009). Ello permitió articular dos nuevos proyectos: Uno fue la incorporación de la dimensión histórica en la Red Patrimonial creada el 2004 y el otro, correspondió a la creación e inauguración del Centro Nacional de Recuperación Patrimonial del Ministerio de Salud. (19,20)

#### 3.1. Red Chilena de Historia y Patrimonio Cultural de la Salud

Una de las propuestas más significativas y en una perspectiva latinoamericana, fue la creación y desarrollo de la Biblioteca Virtual en Salud (BVS) en el área temática de la Historia y el Patrimonio Cultural de la Salud. Ello está permitiendo registrar, organizar y almacenar en formato electrónico, las bases del conocimiento en historia y patrimonio cultural en salud latinoamericana., para hacerla accesible, en forma universal, en un espacio virtual de Internet formado por una red de fuentes de información especializada. (2). También ha sido importante el impulso renovador por parte de la Coordinación Nacional de la Biblioteca Virtual en Salud (BVS) de Chile [www.bvs.cl](http://www.bvs.cl) en conjunto con todas las instituciones de salud integrantes de su Consejo Consultivo Nacional desde 2008, logrando su certificación por parte de BIREME/OPS-OMS en 2009. (21)

La propuesta de construcción progresiva de una Red Latinoamericana de Historia y Patrimonio Cultural de la Salud ha pretendido contribuir efectivamente a la construcción de identidades de instituciones, de pro-

fesionales de la salud y de sus principales agentes y movimientos sociales, al reconocer en ella elementos de gran relevancia simbólica y material en su campo de actuación. Al mismo tiempo, servirá para interacción del Estado, de la sociedad y de los individuos en el proceso de reconstrucción crítica del pasado por medio de productos/servicios que proporcionen para públicos amplios el encuentro con pasajes relevantes de la historia de la salud y hagan referencia a importantes registros de su memoria. (22,23,24)

#### 3.2. Centro Nacional de Recuperación Patrimonial del Ministerio de Salud

El 2 de noviembre de 2009, mediante Resolución Exenta 929, la Subsecretaría de Salud Pública creó el Centro Nacional de Recuperación Patrimonial, a ser ubicada en la sede nacional de la Unidad de Patrimonio Cultural de la Salud en el Antiguo Hospital San José de Santiago. El Centro "*será considerado como una casa y hogar institucional y simbólico, en el cual habitará, se preservará, conservará y custodiará la memoria histórica del Sistema Nacional de Servicios de Salud, en permanente creación por los trabajadores de la salud y por la ciudadanía*" (1). En su primera etapa se cuenta con un auditorio multiuso completamente equipado para 80 personas, junto con 8 vitrinas para exhibición de muestras museográficas diversas. En su etapa siguiente tendrá laboratorios para limpieza y conservación de piezas de valor patrimonial, incluyendo planos de hospitales, fotografías antiguas y documentos patrimoniales.

La marcha blanca de su primera etapa se inició el 19 de noviembre de 2009 con la presentación en su auditorio principal del libro: "*La Medicina en Magallanes*", escrito y comentado por el Profesor Emérito Dr. Mateo Martinic, Premio Nacional de Historia (2000) y Premio Bicentenario (2006). La inauguración oficial del Centro Patrimonial la realizó la Dra. Michelle Bachelet Jeria, Presidenta de la República, el 15 de diciembre de 2009, con el lanzamiento público del libro: "*Historia de Vida de Tegalda Monreal, un Acervo Multimedia de Testimonios Orales*", que culminó una investigación histórica realizada por el Dr. Carlos Molina Bustos, Jefe del Área de Investigación Histórica de la Unidad de Patrimonio Cultural de la Salud, y por el Historiador Michel Reynolds Neira. (25,26)

## **LOS NUEVOS CAMINOS EN LA ACCIÓN PATRIMONIAL EN SALUD: ALGUNAS SEÑALES EN LOS AÑOS 2010 Y 2011**

El primer signo positivo en el ámbito patrimonial de las nuevas autoridades de salud fue la publicación y presentación por la Subsecretaría de Salud Pública de la Segunda Edición 2010 del libro *"Mortalidad Infantil y Nivel de Vida"* del Dr. Hugo Behm Rosas, notable investigador y maestro de la salud pública a nivel mundial. (27) No obstante esa señal, durante el transcurso del año 2010 hubo gran inestabilidad con dosis de incertidumbre sobre la vigencia y permanencia en el Ministerio de Salud del área de historia y patrimonio cultural de la salud, ya que se consideraba por algunas de las nuevas autoridades de salud que no correspondía su mantención en el Ministerio de Salud y que había que buscar formas de autofinanciamiento. Como signo negativo, a fines de ese año se disminuyó significativamente el personal de la Unidad. Por tal motivo, en enero de 2011 se dio una voz de alarma en el Primer Congreso Nacional de Barrios y Zonas Patrimoniales (28). No obstante estas dificultades, se siguió trabajando en la Unidad para que lo que había costado tanto construir no se terminara abruptamente.

El esfuerzo ha valido la pena, ya que a partir de 2011 hubo cambio de algunas autoridades de la Subsecretaría de Salud Pública y se ha constatado un interés efectivo no sólo en mantener esta área de trabajo ministerial, sino fortalecerla uniéndola con la Biblioteca de Salud del MINSAL para formar un nuevo Departamento de Patrimonio Cultural y Biblioteca de Salud, dependiente directamente de la Jefa de la División de Planificación Sanitaria de la Subsecretaría de Salud Pública.

De este modo, en base a la experiencia acumulada en más de 10 años de acción patrimonial en salud, se han abiertos –a partir de 2011– nuevos caminos y fortalecidos otros que han tenido aceptación tanto a nivel nacional como internacional.

Entre algunas de los logros obtenidos ese año se puede mencionar, en primer lugar, la celebración del Día Nacional del Patrimonio Cultural de la Salud en todo el Sistema Público de Salud el último domingo de mayo con una invitación del Subsecretario de Salud Pública para *"generar actividades en torno al*

*rescate, conservación y puesta en valor de nuestro Patrimonio Cultural, formando parte de la Red Nacional de Responsables de Patrimonio"*. Parte de las actividades quedaron grabadas y editadas en un documental en DVD elaborado por Visualarte y donado a la Unidad de Patrimonio Cultural. (29,30)

Otro logro significativo y trascendente fue la realización en octubre de 2011 en el Antiguo Hospital San José de Santiago del Segundo Encuentro Nacional de Responsables del Patrimonio Cultural de la Salud, con participación activa de más de 50 delegados de todo el país. El temario de la convocatoria correspondió a *"Herramientas para la gestión del patrimonio cultural de la salud"*, lo que permitió fortalecer y actualizar la Red Nacional Patrimonial que fuera creada al término del Primer Encuentro Nacional en 2004. Complementario a ello fue la realización de un ciclo de *"Charlas Patrimoniales"* para facilitar la conexión con la ciudadanía; y la iniciación de las *"Rutas Patrimoniales de la Salud"* desde la comuna de Independencia en el norte de Santiago, para reproducirlas en otros lugares del país y en contacto directo con la ciudadanía y los trabajadores de la salud (1).

En el área de difusión y publicaciones, se continuó regularmente con la publicación mensual del Boletín de la Unidad *"Muros Blancos On Line"*, que reemplazó la edición cuatrimestral en papel iniciado en 2007. Además, se avanzó en el diseño, elaboración, impresión y distribución de material gráfico, documental y fotográfico relacionado con la historia y el patrimonio cultural de la salud, así como en las redes sociales con el portal Web, Facebook y Twitter (1).

Como proyectos de continuidad se deben destacar tanto la puesta en operación de la primera etapa del Centro Nacional de Recuperación Patrimonial del MINSAL, como la continuación de la Coordinación Nacional de la Biblioteca Virtual en Salud de Chile. En la línea de la línea de investigación histórica en salud se ha seguido en contacto con instancias académicas de historia. Se debe mencionar, también, que a solicitud de la Subsecretaría de Salud Pública se participó con la Sociedad Chilena de Historia de la Medicina en aportar con una perspectiva histórica al Plan de Salud 2010-2020. Asimismo, se ha continuado con el trabajo intersectorial para el rescate y uso del patrimonio arquitectónico

en salud, con énfasis en establecimientos declarados Monumentos Nacionales en la comuna de San José de Maipo de la Región Metropolitana.

### LOS DESAFÍOS PENDIENTES

Las políticas y estrategias patrimoniales en salud tienen sentido, en la medida que se vayan enfocando hacia un cambio cultural, para asumir la responsabilidad requerida para recuperar, conservar, restaurar y poner en valor nuestro patrimonio cultural existente en los diversos establecimientos del Sistema Nacional de Servicios de Salud. Corresponde a una responsabilidad colectiva que surge desde lo individual.

Algunos de los desafíos planteados para los próximos años corresponden a:

- Ampliación de la participación de la ciudadanía y de los trabajadores de la salud en la gestión cultural y la comprensión popular del significado y valor del patrimonio nacional en salud.
- Incremento y profundización de la acción intersectorial e intrainstitucional para el fortalecimiento del patrimonio cultural en salud.
- Recuperación de múltiples documentos y archivos patrimoniales en salud y su ubicación en el futuro Archivo Central de Salud.
- Detección de propuestas y búsqueda de nuevos usos y financiamientos específicos para los Monumentos Nacionales del área de la salud, tanto en establecimientos hospitalarios y de atención primaria como de colecciones de objetos de valor patrimonial.
- Recuperación del patrimonio histórico de la salud, avanzando en investigaciones en alianzas con centros académicos y científicos, así como en historias orales de los trabajadores de la salud.
- Incorporación progresiva de la interculturalidad en el rescate del patrimonio en salud, con aportes provenientes de nuestros pueblos originarios.

- Incremento de las comunicaciones, de la difusión y de la gestión cultural patrimonial, universalizando el acceso libre y gratuito al conocimiento, a través del desarrollo de bibliotecas y centros de documentación regionales y locales; y de los medios digitalizados como la página Web del Ministerio de Salud y la Biblioteca Virtual en Salud en Historia y Patrimonio Cultural de la Salud.
- Apoyo real y fortalecimiento de los Responsables del Patrimonio Cultural de la Salud a nivel de todas las instancias y establecimientos del Sistema Público de Salud, con énfasis en nuevas estrategias de acción y coordinación regional.
- Avances en completar la institucionalidad ministerial requerida, para responder a estos desafíos a nivel de todo el Sistema Público de Salud y consolidar los equipos básicos responsables de administrar y poner en valor el patrimonio cultural del Sistema Nacional de Servicios de Salud.
- Finalmente, es fundamental tener siempre presente, la necesidad de garantizar la viabilidad y sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo de estas estrategias, orientadas a rescatar y valorizar nuestro patrimonio en salud. Ello requiere un fuerte apoyo del Estado complementado con aportes de fondos adicionales, públicos y privados, a ser obtenidos por presentación de proyectos pertinentes y bien diseñados tanto a nivel nacional como internacional (1).

### COMENTARIO FINAL

Los desafíos han sido múltiples y los recursos, limitados. A pesar de ello, podemos actuar creativamente, elaborando proyectos específicos para la búsqueda de financiamiento nacional y/o internacional. Quisiéramos tener en los próximos años, acceso libre y gratuito a diversas muestras museográficas en salud con funcionamiento interactivo y descentralizado; un ordenamiento de nuestros archivos y documentos patrimoniales; una recuperación progresiva de los aportes históricos en salud de las generaciones pasadas y presentes; un reencuentro efectivo con nuestro patrimonio cultural

intangibles; así como una comunidad que aprecie efectivamente el valor real de nuestro patrimonio cultural en el Sistema Nacional de Salud.

Estas iniciativas, aspiración corriente de los principales actores del sector salud, deberán desarrollarse de forma progresiva, constituyéndose en una Red Latinoamericana de Historia y Patrimonio Cultural de la Salud y, sobre todo, contribuir para la construcción de identidades de instituciones, de profesionales de la salud y de sus principales agentes y movimientos sociales, al reconocer en ella elementos de gran relevancia simbólica y material en su campo de actuación.

Al mismo tiempo, servirá para la interacción del Estado, de la sociedad y de las personas en el proceso de reconstrucción crítica del pasado por medio de productos/servicios que proporcionen para el público en general, el encuentro con pasajes relevantes de la historia de la salud y hagan referencia a importantes registros de su memoria.

Todo ello contribuirá a valorizar el rescate de nuestro patrimonio cultural en salud, tanto tangible como intangible, para participar activamente en la formulación y desarrollo de las políticas nacionales, regionales y locales de salud pública en el transcurso del siglo.

## REFERENCIAS

1. *Ministerio de Salud. Documentación oficial en la Unidad de Patrimonio Cultural de la Salud. Santiago, Chile, 2000-2011.*
2. *Cuarta Reunión Regional de Bibliotecas Virtuales de Salud. "Grupo de Trabajo sobre Historia y Patrimonio Cultural de la Salud. Términos de Referencia". Salvador, Bahía, Brasil, septiembre de 2005.*
3. *Mayor, Federico. "El Patrimonio, memoria del porvenir". El Correo de la UNESCO. Septiembre 1997 (Páginas 42-43).*
4. *Ministerio de Educación. Consejo de Monumentos Nacionales. "Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales y Normas Relacionadas. Santiago, Chile, 2004.*
5. *Ballart Hernández, Josep y Tresserras, Jordi Juan. "Gestión del Patrimonio Cultural". Editorial Ariel S.A. Barcelona, España, 2001.*
6. *Illanes, María Angélica. "En el Nombre del Pueblo, del Estado y de la Ciencia, Historia Social de la Salud Pública, Chile 1880-1973". Impresión La Unión. Santiago, Chile, 1993 (Reimpreso por el Ministerio de Salud en 2009).*
7. *Ministerio de Educación. Consejo de Monumentos Nacionales. "Nómina de monumentos nacionales declarados entre 1925 y 2004". Cuadernos del Consejo de Monumentos Nacionales. Segunda Serie N° 90. Santiago, Chile, 2005.*
8. *Hevia, Patricio. "Políticas y Líneas de Acción del Ministerio de Salud en Patrimonio Cultural de la Salud". Santiago, Chile, agosto 2004*
9. *Ministerio de Salud. "Memoria 2000-2006: El presente y futuro del patrimonio cultural del Ministerio de Salud". Unidad de Patrimonio Cultural de la Salud-Santiago, Chile, marzo de 2006. (63 páginas).*
10. *Ministerio de Salud. "Testimonios del Primer Encuentro de Responsables del Patrimonio Cultural del Sistema Nacional de Servicios de Salud. Transcripción de ponencias, comentarios, experiencias y aportes de los participantes. Antiguo Hospital San José. Santiago, Chile, 26-28 de agosto de 2004". Unidad de Patrimonio Cultural de la Salud. Santiago, noviembre de 2005 (144 páginas).*
11. *Ministerio de Salud. "Acta de Compromiso Patrimonial en Salud". Santiago, Chile, agosto de 2004.*
12. *Ministério da Saúde. Fundação Oswaldo Cruz. "A Casa de Oswaldo Cruz: o que é o que faz". Rio de Janeiro, Brasil. 2004.*
13. *Ministério da Saúde. Fundação Oswaldo Cruz. "Guia do Acervo". Rio de Janeiro, Brasil. 2004.*
14. *Ministerios de Salud de Brasil y Chile. "Proyecto de Cooperación Técnica entre Países: Brasil y Chile para el Fortalecimiento del Patrimonio Cultural de la Salud". Casa de Oswaldo Cruz de Brasil y Unidad de*

- Patrimonio Cultural de la Salud de Chile. Santiago, Chile, diciembre de 2004.*
15. Hevia Rivas, Patricio. "Patrimonio Cultural de la Salud". Conferencia inaugural en las VI Jornadas Chilenas de Historia de la Medicina. Sociedad Chilena de Historia de la Medicina. Santiago, Chile, septiembre 2005. En: *An Chil Hist Med*, 2006; 16: 97-101
  16. Molina Bustos, Carlos. "Sujetos sociales en el desarrollo de las instituciones sanitarias en Chile: 1889-1938". *Revista Polis*, 2004; 3 (9):373 – 419 .
  17. Molina Bustos, Carlos. "Informe final del Seminario Nacional de Historia Oral". Antigua Hospital San José, Santiago, Chile, noviembre 2005.
  18. Ministerio de Salud. División de Planificación Sanitaria. "Informe final del Taller de Planificación 2006". Santiago, Chile, diciembre 2005.
  19. Hevia, Patricio. "La política del Ministerio de Salud de Chile para el fortalecimiento del patrimonio cultural de la salud". *Rev Chil Salud Pública* 2009; 13 (1): 38-41.
  20. Hevia, P. "La gestión del patrimonio cultural del sistema público de salud de Chile". En: Sipes, Celia "Patrimonio Cultural Hospitalario". *Temas del Patrimonio Cultural* N° 21. Buenos Aires, Argentina. 2008 (Págs. 23-30).
  21. Hevia, Patricio. "Incorporación de la Historia y el Patrimonio Cultural de la Salud en el nuevo Comité Consultivo de la BVS – Chile 2008-2009". *An chil hist med* 2008; 18. 101-105.
  22. Hevia, Patricio. "Historia y patrimonio cultural de salud: propuesta para la creación de un biblioteca virtual latinoamericana". *An. Chil. Hist. Med.* 2006; 16: 237 – 242.
  23. Hevia, Patricio. "El inicio de la Biblioteca Virtual en Salud de Historia y Patrimonio Cultural de la Salud: Constitución de la Red Latinoamericana desde Santiago de Chile". *An. Chil. Hist. Med.* 2007; 17:241 – 249
  24. Hevia, Patricio. "Biblioteca Virtual en Salud. Construcción de una red latinoamericana accesible para todos". *Revista Patrimonio Cultural (DIBAM)* N°48 (año XIII), invierno 2008.10-11.
  25. Martinic, Mateo. "La Medicina en Magallanes: Noticias y Consideraciones para su Historia". *La Prensa Austral, Magallanes*, 2009.
  26. Molina B., Carlos y Reynolds, Michael. "Historia de Vida Tegalda Montreal. Un Acarvo Multimedia de Testimonios Orales". Gráfica Puerto Medero. Santiago, Chile, 2009.
  27. Behm, Hugo. "Mortalidad Infantil y Nivel de Vida". Segunda Edición 2010. Ministerio de Salud. Santiago, Chile, 2010
  28. Hevia, Patricio. "El Patrimonio Cultural de la Salud de Chile está en peligro. Un llamado a la solidaridad". Ponencia en el Primer Congreso Chileno de Barrios y Zonas Patrimoniales. Santiago, Chile, enero de 2011.
  29. Ministerio de Salud / Unidad de Patrimonio Cultural de la Salud. "Historia y Misión". DVD, Santiago, Chile, 2008
  30. Ministerio de Salud / Unidad de Patrimonio Cultural de la Salud. "29 de mayo de 2011. Día del Patrimonio Cultural de la Salud". DVD. Visualarte - Centro de Producción Audiovisual. Santiago, Chile, 2011.